ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ECOTRANSTUR TRANSPORTE TURISTICO S.A."

En la ciudad de Quito, el 04 de marzo del 2020, siendo las 10h00, en el local de la Empresa, situado en la calle Juan León Mera N23-36 y Baquedano, se reúnen todos los accionistas de la compañía "ECOTRANSTUR TRANSPORTE TURISTICO S.A.", de conformidad con el siguiente detalle:

Por secretaria se hace la lista de los accionistas presentes, los cuales son:

	CAPITAL	No.	
ACCIONISTAS	SOCIAL	ACCIONES	No. DE VOTOS
Torres Paredes Hugo Ulpiano	400,00	400,00	400,00
Torres Beltrán David	240,00	240,00	240,00
Torres Beltrán Anahí	160,00	160,00	160,00
TOTAL	800,00	800,00	800,00

Todas las acciones tienen un valor nominal de \$1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica), cada una.

Encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, los accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías con el exclusivo propósito de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el informe económico anual de Gerente.
- 2) Conocer y aprobar los estados financieros de la empresa y sus notas, correspondientes al ejercicio económico 2019.
- 3) Conocer y aprobar el informe de comisario sobre el ejercicio económico 2019.
- 4) Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio.

Preside la sesión la Srta. Anahi Torres y actúa como secretario la Dra. Mireya Beltrán, en su calidad de Gerente de la empresa.

El Presidente de la empresa toma la palabra y manifiesta estar de acuerdo con el informe anual del Gerente, los estados financieros y el informe de comisario puestos a consideración de la asamblea y propone que en cumplimiento de la ley, se presenten los informes pertinentes a las respectivas entidades de control.

Escuchada la exposición del Presidente, la Junta General por unanimidad resuelve lo siguiente:

Aprobar el informe anual del Gerente General, los estados financieros y sus notas, y el informe de comisario del ejercicio económico 2019

Una vez agotado el orden del día, presidencia da por terminada la sesión a las 11h00 y concede un receso para la elaboración del acta. A las 11h30 se reinstala la sesión, se da lectura del acta, se procede a aprobarla por unanimidad, para constancia de lo cual firman todos los accionistas presentes.

Hugo Ulpiano Torres Paredes Accionista

Accionista

Anahi Torres Beltrán Accionista Mireya Beltran Secretaria de Junta

David Torres Beltrán